



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. general
20 de noviembre de 2017
Español
Original: inglés

Primer período ordinario de sesiones de 2018

Nueva York, 22 a 26 de enero de 2018

Tema 2 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

Documento del programa para Mauritania (2018-2022)

Índice

	<i>Página</i>
I. Justificación del programa	2
II. Prioridades del programa y alianzas	4
III. Gestión del programa y de los riesgos	8
IV. Seguimiento y evaluación	9
Anexo	
Marco de resultados y recursos para Mauritania (2018-2022)	11



I. Justificación del programa

1. Tras ser designado país de ingresos medianos bajos en 2011, Mauritania tuvo un crecimiento económico promedio del 5% entre 2012 y 2016¹, y la tasa de pobreza descendió del 42% en 2008 al 31% en 2014². Si bien el avance es encomiable, persisten las disparidades geográficas y las desigualdades de género, especialmente en lo que respecta al empleo, la formación profesional, la adopción de decisiones políticas y el acceso al capital y a los servicios básicos. En las regiones más pobres (Guidimakha, Tagant, Assaba y Brakna) la tasa de pobreza supera el 40%, mientras que otras regiones, como Gorgol, Hodh El Gharbi, Trarza y Adrar, registran índices de pobreza elevados. El desempleo afecta principalmente a las mujeres y los jóvenes (la tasa de desempleo de las mujeres es del 19% y la de los jóvenes de 14 a 34 años, del 21%)², mientras que el índice de desigualdad era de 0,34 en 2014². La agricultura y la pesca, que emplean a la mayoría de la fuerza de trabajo en las zonas rurales, presentan tasas de producción bajas y siguen siendo vulnerables a los efectos del cambio climático. Según el Informe sobre desarrollo humano del PNUD correspondiente a 2016, Mauritania tiene un índice de desarrollo humano (IDH) de 0.513 y ocupa la 157^a posición entre 185 países.

2. Las disparidades entre las zonas rurales y urbanas obedecen en parte a la asignación desigual de los recursos, a la falta de competitividad económica y diversificación y a la gobernanza deficiente. Otros problemas son la deficiente supervisión parlamentaria, la baja participación en la planificación del desarrollo local, la corrupción y la falta de rendición de cuentas y transparencia. En 2015, la disminución de la tasa de crecimiento en un 1,9% (tras haber alcanzado el 6,6% en 2014) se atribuyó al colapso de los precios mundiales de las materias primas, en particular del hierro. Esto demuestra que el país es vulnerable a las perturbaciones externas de los precios y que su diversificación económica es escasa.

3. Mauritania es vulnerable a los desastres relacionados con el cambio climático. Las inundaciones, como la de 2013, que causó daños a la infraestructura económica y afectó a más de 70.000 personas, ponen de relieve la insuficiencia de la capacidad nacional para coordinar, preparar y responder a situaciones de emergencia. Las autoridades nacionales cifran en 24 las localidades (entre ellas 13 ciudades) que se encuentran en zonas donde el riesgo de inundaciones es alto o en zonas sin litoral. A fin de mitigar los riesgos del cambio climático, Mauritania ha logrado avances en el sector de la energía mediante la elaboración y adopción de la Estrategia Nacional de Energía Renovable y el aumento de la proporción de energía renovable al 25% en 2016 (respecto del 5% en 2012)³. Pese a ello, las comunidades rurales han sido las menos beneficiadas, ya que solo el 5% de ellas tienen acceso a la electricidad⁴.

4. En lo que respecta a la gestión política, el Gobierno organizó varios diálogos entre el partido mayoritario y miembros de la oposición, así como con organizaciones de la sociedad civil (OSC). Sin embargo, parte de la oposición no participó, lo que podría exacerbar las tensiones sociales y políticas. Las deficiencias de la gobernanza, la falta de oportunidades de empleo y la porosidad de las fronteras nacionales han dado lugar a un aumento de las actividades ilícitas como el tráfico de armas, drogas y seres humanos, junto con la radicalización, el terrorismo y la migración ilegal. Las zonas afectadas por la radicalización están situadas cerca de las fronteras con Malí. Estas tienen elevadas tasas de pobreza y el suministro de servicios sociales e infraestructuras gubernamentales es deficiente. Los jóvenes y las mujeres de esas

¹ Diagnóstico sistemático de Mauritania, informe del Banco Mundial, 2017.

² Encuesta Nacional sobre las Condiciones de Vida de los Hogares, 2014.

³ Evaluación de recursos de energía renovable de Mauritania, 2015.

⁴ Análisis de la situación llevada por el proyecto PNUD/Fondo para el Medio Ambiente Mundial sobre miniredes híbridas, 2016.

zonas son especialmente vulnerable. Dado que la paz, la seguridad y la lucha contra el terrorismo son desafíos fundamentales para Mauritania, el Gobierno aprobó la Estrategia Nacional contra el Terrorismo y la Delincuencia Transnacional, y accedió a acoger las oficinas del G-5 del Sahel, que se creó en 2014⁵.

5. Mauritania ha ratificado todas las convenciones y tratados internacionales de derechos humanos y presentó informes del examen periódico universal en 2010 y 2015. La esclavitud y la tortura fueron proclamados crímenes de lesa humanidad en la revisión de 2012 de la constitución. El país enfrenta importantes problemas en el acceso a la justicia y la prestación de servicios de justicia, en particular en el caso de los derechos de las mujeres⁶. Como respuesta, el Gobierno aprobó recientemente el plan de acción de la Estrategia Nacional de Institucionalización de la Perspectiva de Género, aunque, si bien ello supuso un paso adelante, es necesario incrementar la capacidad de las personas que trabajan en el sector de la justicia. El porcentaje de ciudadanos que cree que la corrupción es una práctica generalizada debido a la percepción de la dependencia del sector de la justicia alcanza el 64%. En 2012, Mauritania ocupó el lugar 123 en el mundo en el índice de la percepción de la corrupción, y bajó al 142º en 2016⁷.

6. La evaluación de los resultados de las actividades de desarrollo de 2015 y la evaluación de mitad de período del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) correspondiente a los años 2012 a 2017 pusieron de relieve los logros y la experiencia adquirida con las actividades del PNUD, además de las maneras de abordar los desafíos y las deficiencias del desarrollo. La capacidad y las competencias de la administración pública en materia de planificación desarrollo y supervisión de políticas han mejorado, como demuestran la formulación del Marco Estratégico para la Lucha contra la Pobreza, otras políticas y estrategias sectoriales, la elaboración de la primera matriz de contabilidad social del país y la elaboración del Informe sobre el Desarrollo Humano Nacional. Este último contribuyó considerablemente al debate nacional sobre el desarrollo a largo plazo y allanó el camino para la formulación en 2016 de la Estrategia Nacional para el Crecimiento Acelerado y la Prosperidad Compartida (SCAPP, por sus siglas en francés), que es acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Todavía se ha de progresar en cuanto al apoyo en materia de políticas para luchar contra la pobreza y llegar a los grupos desfavorecidos. Además, el informe sobre la evaluación de los resultados de las actividades de desarrollo demuestra la necesidad de contar con instrumentos y requisitos de datos cualitativos que fortalezcan el sistema nacional de estadística.

7. Tras 15 años de aplicación de una estrategia de lucha contra la pobreza, Mauritania formuló una nueva visión estratégica de desarrollo, la SCAPP para 2016 a 2030. Esta estrategia aborda los problemas de Mauritania que contribuyan directa o indirectamente a la pobreza, está en consonancia con los ODS e integra de sus 48 metas de conformidad con las prioridades establecidas mediante instrumentos de transversalización, aceleración y apoyo a las políticas y evaluación integral rápida. El propósito de la Estrategia es construir una sociedad próspera, sólida, inclusiva y sostenible desde el punto de vista ecológico que satisfaga las necesidades básicas de todos los ciudadanos. Entre los objetivos a largo plazo figuran proporcionarles acceso a servicios que influyan positivamente en su bienestar y mejorar la cohesión social y la justicia en todo el país. El Gobierno de Mauritania prevé alcanzar estos objetivos:

⁵ Se trata de un marco institucional para la coordinación de la cooperación regional en las políticas de desarrollo y las cuestiones de seguridad en África Central que se creó en una cumbre para cinco países del Sahel: Burkina Faso, Chad, Malí, Mauritania y Níger.

⁶ Informe sobre la percepción de la justicia, Unión Europea, 2014.

⁷ Véase el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparency International en www.transparency.org/cpi2016.

i) facilitando el diálogo político; ii) reformando el entorno empresarial; iii) promoviendo los sectores que impulsan la economía; y iv) elaborando un programa social basado en la calidad de los servicios de educación y de salud. El PNUD prestará apoyo en esferas en que tiene una ventaja comparativa, como el crecimiento inclusivo y sostenible, la buena gobernanza (principalmente en los ámbitos de la justicia, la lucha contra la corrupción y el control parlamentario), y la mejora de la gestión de los recursos naturales.

II. Prioridades del programa y alianzas

8. Los objetivos del programa para Mauritania son apoyar la estrategia de desarrollo a largo plazo, promover una economía y una sociedad inclusivas (mediante, entre otras cosas, un crecimiento económico compartido y sostenible) y romper los ciclos de la desigualdad y la pobreza, especialmente en las zonas rurales, donde las poblaciones son más vulnerables. Entre las vías de desarrollo que ayudarán a los interesados a lograr ese objetivo figuran políticas de crecimiento inclusivo (a mediano y largo plazo) e inversiones simultáneas en programas de medios de vida para las poblaciones de riesgo, especialmente en las zonas meridional y sudoriental del país, donde el riesgo de radicalización es elevado. Debido a la dependencia de los recursos naturales, todo crecimiento debe ir acompañado de inversiones en recursos naturales sostenibles y una gestión de los riesgos de desastre para reforzar la resiliencia. Las vías de desarrollo deben centrarse en un fortalecimiento del sector público que propicie la diversificación de la economía, fortalezca la participación de la comunidad en la formulación de políticas y la ejecución de proyectos y mejore la prestación de servicios en el plano local.

9. El programa del PNUD está organizado en torno a tres esferas temáticas: i) incorporación de la promoción de un crecimiento sólido, inclusivo y sostenible en el diseño y la aplicación de las políticas públicas por parte de las instituciones nacionales encargadas de la planificación económica; ii) mejora de la gobernanza, la capacidad institucional y la lucha contra la radicalización y las amenazas a la seguridad; y iii) fomento de la gestión sostenible de los recursos naturales y de la resiliencia frente a los desastres y el cambio climático. La estrategia depende de los vínculos entre los tres pilares. Por ejemplo, la dependencia de los productos básicos se mitigará mediante la diversificación de la economía y la formación profesional, con miras a lograr unos medios de subsistencia más diferenciados, especialmente en la agricultura y la pesca. Dado que existe la posibilidad de que la agricultura y la pesca se conviertan las principales fuentes de sustento para las personas que viven en zonas rurales, es fundamental invertir en la gestión sostenible de los recursos naturales con objeto de asegurar la resiliencia y salvaguardar el patrimonio. La estrategia atribuirá prioridad a elementos facilitadores como la prestación de apoyo a los agentes nacionales en la formulación e implementación de planes de desarrollo y del sistema nacional de estadística.

10. El programa propuesto apoyará la nueva SCAPP para 2016-2030 mediante la supervisión y el cumplimiento de los compromisos y tratados internacionales (entre ellos la Agenda 2063 de la Unión Africana, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS, la Agenda de Acción de Addis Abeba, el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres, el Acuerdo de París sobre el cambio climático, los acuerdos ambientales multilaterales y otros tratados internacionales y regionales de derechos humanos). El programa se basa en el plan estratégico del PNUD, el plan estratégico de género, la estrategia de cooperación Sur-Sur y el plan para prevenir el extremismo violento.

Sólido crecimiento inclusivo y sostenible

11. El apoyo directo prestado por el PNUD a las personas pobres y vulnerables en el marco del programa anterior dio lugar a la creación de ideas de vanguardia⁸. Más de 133.000 personas vulnerables (el 54% de ellas mujeres) pudieron acceder a terrenos seguros, perímetros de regadío, semillas, insumos agrícolas y bombas, que mejoraron sus medios de vida⁹. El inconveniente fue que la reducción de las desigualdades y la exclusión no se integraron sistemáticamente en el programa. El nuevo programa seguirá prestando apoyo directo y garantizará que las desigualdades y la exclusión se integren con objeto de mejorar el acceso a oportunidades de empleo decente y sostenible para los grupos marginados, incluidos los jóvenes y las mujeres en las zonas urbanas y rurales. Las estrategias incluyen promover políticas de empleo adecuadas que den acceso al mercado de trabajo y a los servicios financieros; logren la participación del sector privado en el ámbito de la formación profesional; fortalezcan las alianzas público-privadas y mejoren el acceso a actividades generadoras de ingresos.

12. El PNUD priorizará y apoyará al Gobierno mediante el fortalecimiento de la capacidad del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), los departamentos sectoriales, y las entidades del sistema de estadística a nivel central y regional, y respaldará la adopción de políticas con perspectiva de género y la creación de capacidad nacional para incorporar esa perspectiva en diversos sectores. Dado que el desarrollo de la capacidad es un componente importante del programa, se ejecutará de conformidad con la Guía del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM) de acompañamiento del MANUD en materia de desarrollo de la capacidad (*Capacity Development: UNDAF Companion Guidance*). Para promover el empleo de grupos específicos de población en la esfera de la protección social, el PNUD creará un observatorio nacional y fortalecerá la capacidad del sistema nacional de estadística. Esto ayudará a encarar y superar los obstáculos para la transmisión de datos cualitativos, lo que permitirá cumplir las prioridades nacionales relacionadas con los ODS en los planos nacional y local.

13. Se crearán las condiciones para alcanzar el crecimiento inclusivo mediante una cooperación eficaz entre el PNUD y otros asociados para el desarrollo: las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, el Banco Africano de Desarrollo (BAD), el Banco Mundial, la Unión Europea, la Agencia Alemana de Cooperación Internacional, el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania y el Banco Alemán de Desarrollo. Ello incluirá la coordinación respecto de cuáles herramientas de planificación, supervisión y evaluación se utilizarán para llevar adelante la SCAPP, los ODS y las estrategias sectoriales y fortalecer la capacidad de los agentes nacionales encargados de la formulación e implementación de planes de desarrollo y del sistema de estadísticas. El PNUD trabajará en estrecha colaboración con la sociedad civil, las comunidades locales y los círculos académicos. Se movilizará al sector privado para que cumpla mejor su responsabilidad social.

Mejora de la gobernanza, capacidad institucional y la lucha contra la radicalización y las amenazas a la seguridad

14. En el programa anterior se mejoró la capacidad de desarrollo locales de las instituciones regionales y nacionales con el establecimiento de marcos para la coordinación del desarrollo local en cuatro regiones (Brakna, Gorgol, Assaba y Guidimakha), lo que permitió subsanar deficiencias de planificación, coordinación y supervisión. A pesar de este logro, el marco para el desarrollo económico local sigue

⁸ Evaluación de los resultados de las actividades de desarrollo en Mauritania, 2015.

⁹ Evaluación de las actividades del PNUD en materia de desarrollo comunitario. Evaluación de resultados del PNUD, 2016.

siendo deficiente y poco estructurado. A nivel municipal, no hay planes de desarrollo territorial para orientar y racionalizar las inversiones en infraestructura económica¹⁰. Además, el PNUD contribuyó a fomentar la capacidad nacional de lucha contra la corrupción, pero si bien se aprobaron una estrategia nacional y una ley contra la corrupción y se crearon tribunales especializados, se requieren mayores esfuerzos para avanzar. El PNUD se basará en los logros anteriores y se centrará en reforzar la capacidad de la administración pública y las autoridades locales y regionales. Esto se hará con el fin de prestar servicios públicos de calidad y desarrollar una cultura de rendición de cuentas y transparencia.

15. Las intervenciones del PNUD mejorarán la gobernanza regional y llevarán incorporado un enfoque del desarrollo económico local encaminado a crear oportunidades económicas para las mujeres y los jóvenes. Las intervenciones se centrarán en las regiones más pobres y el PNUD colaborará con la Unión Europea, el Banco Mundial, la Agencia Alemana de Cooperación Internacional, el Organismo Francés de Desarrollo y otros asociados en la descentralización y la gobernanza regional, así como en la facilitación de la coordinación entre los asociados para el desarrollo y el Gobierno. Además, el PNUD luchará contra la radicalización y las amenazas a la seguridad y promoverá la cohesión social ayudando a los interesados nacionales a elaborar programas de liderazgo de jóvenes y mujeres para mejorar la integración social y económica y crear oportunidades económicas para las personas más pobres en las zonas urbanas y rurales. El PNUD se coordinará esas intervenciones con los Gobiernos de los Estados Unidos de América y el Japón, y la Plataforma del G-5 del Sahel, así como con las autoridades religiosas y los líderes comunitarios.

16. El PNUD contribuyó a fortalecer las instituciones democráticas y la capacidad del Parlamento. Se registró un aumento en el número de leyes sometidas a votación y en el número de modificaciones hechas a los proyectos de ley presentados por el poder ejecutivo (en total 15 propuestas)¹¹. Mejoró la supervisión parlamentaria de las medidas del Gobierno, lo cual hizo posible celebrar debates sobre la asignación y utilización de los recursos del Estado⁹. Sin embargo, debido a que los progresos han sido lentos, es imperativo actuar a nivel parlamentario y de las secretarías técnicas¹⁰. El PNUD seguirá promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas mediante el fortalecimiento de la capacidad de las instituciones encargadas de formular políticas. El PNUD promoverá una mayor participación de las mujeres y los jóvenes (como candidatos en las elecciones nacionales y municipales) y trabajará con los interesados para fomentar la cohesión social.

17. Con el apoyo del PNUD, el porcentaje de parlamentarias aumentó del 2% en 2005 al 19, 7% en 2014¹². Esta evolución positiva, avalada por la Estrategia Nacional de Género en 2015, ofrece una base sólida para que el PNUD ayude a Mauritania a alcanzar el objetivo global de un 33% de representación de las mujeres en el Parlamento. El PNUD seguirá apoyando el Parlamento en la ejecución de una agenda de paz y de seguridad de las mujeres mediante la promoción de la igualdad de género en las funciones legislativas. El programa reforzará la capacidad de los agentes de la justicia para elaborar mecanismos de protección y asistencia jurídica para los grupos vulnerables, con la atención puesta en las mujeres, los jóvenes y los reclusos. Además, el PNUD colaborará con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) en el fomento de la capacidad de las instituciones nacionales en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.

¹⁰ Evaluación de mitad de período del proyecto Art Gold, 2015.

¹¹ Informe final sobre el examen del apoyo de proyectos al Parlamento, 2016.

¹² Perfil de género del país, BAD, 2015.

18. En asociación con la Unión Europea, otras organizaciones de las Naciones Unidas, como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH), y los Gobiernos de los Estados Unidos de América y del Japón, el PNUD apoyará la difusión y publicación de convenios y tratados internacionales, la capacitación de agentes de la justicia y organizaciones no gubernamentales (ONG) en materia de derechos humanos y la modernización de la labor judicial mediante el uso de nuevas tecnologías.

Fomento de la gestión sostenible de los recursos naturales y de la resiliencia ante los desastres y el cambio climático

19. El PNUD apoyó al Gobierno en la incorporación del medio ambiente y el cambio climático en las estrategias y políticas nacionales de desarrollo¹³. El siguiente paso es asegurar que su aplicación sea efectiva y que incluyan métodos para mejorar los mecanismos y capacidades nacionales de coordinación sobre medio ambiente. El PNUD efectuará esto mediante la revitalización de los órganos de coordinación ambiental intersectorial existentes a fin de mejorar su capacidad operacional. El PNUD velará por que el marco para la celebración de consultas y la coordinación de los agentes nacionales se aplique de manera sostenible y por que el Gobierno asigne recursos financieros a largo plazo para iniciativas futuras.

20. El PNUD contribuyó a mejorar la capacidad de Mauritania para responder a los riesgos de desastres y proporcionar retroalimentación jurídica e institucional en ese ámbito. Sin embargo, sigue siendo necesario establecer una organización institucional clara, un plan estratégico para la reducción del riesgo de desastres y mecanismos de movilización de recursos. El programa contribuirá a la formulación y aplicación del plan nacional para la reducción del riesgo de desastres, así como a integrar los riesgos climáticos; mejorará la resiliencia de las comunidades mediante la colaboración con las organizaciones no gubernamentales locales; y fortalecerá el sistema nacional de alerta temprana y movilizará asociaciones y fondos. El programa se centrará en la recuperación después de los desastres mediante el fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos y las comunidades locales. El apoyo incluirá la elaboración de planes/estrategias de reducción de los riesgos a nivel local con la participación directa de las comunidades. El programa apoyará la incorporación de la perspectiva de género en la formulación y aplicación del plan nacional para la reducción del riesgo de desastres, los planes de contingencia locales y las estrategias relativas a las energías renovables y el agua.

21. El programa contribuirá a la unificación de los marcos jurídicos y reglamentarios para la gestión sostenible del medio ambiente mediante la armonización de las disposiciones jurídicas relacionadas con la gestión sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente, así como a la finalización y aprobación de la ley marco sobre el medio ambiente. La gestión de los ecosistemas y la mejora del uso de los recursos naturales son esferas prioritarias, y el PNUD reforzará la capacidad técnica e institucional de gestión de los ecosistemas y los recursos hídricos. El PNUD determinará y ejecutará proyectos que sean sostenibles y afecten directamente a las comunidades y las instituciones nacionales. El programa seguirá integrando las cuestiones relativas al medio ambiente, la reducción del riesgo de desastres y el cambio climático en las políticas, estrategias y programas nacionales, subnacionales y sectoriales de desarrollo.

22. Pese a los avances logrados en el sector de la energía, las comunidades rurales empobrecidas no tienen acceso a fuentes de energía limpia y asequible. El nuevo

¹³ Evaluación de las contribuciones del PNUD a la incorporación de las cuestiones relativas al medio ambiente y al cambio climático en las estrategias nacionales. PNUD, evaluación de resultados, 2016.

programa apoyará el proceso de la iniciativa Energía Sostenible para Todos (SE4ALL) utilizando enfoques complementarios de las instituciones financieras internacionales (por ejemplo, el Banco Mundial y el BAD) y las mejores prácticas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El programa apoyará los esfuerzos del Gobierno por crear un entorno propicio al desarrollo de las energías renovables y mitigar la pobreza energética, en particular en las zonas rurales. Debido a las posibles repercusiones, se dará prioridad a las actividades agrícolas, comerciales y generadoras de ingresos para llegar a los más vulnerables y en riesgo, especialmente las mujeres.

III. Gestión del programa y de los riesgos

23. El programa se ejecutará a nivel nacional. Los proyectos se ejecutarán siguiendo la modalidad más apropiada para garantizar que se consigan de manera eficiente y eficaz resultados sostenibles que los nacionales asuman como propios. La ejecución directa salvaguardará y garantizará la rendición de cuentas del PNUD en las situaciones complejas de programación. Se utilizará el Método Armonizado de Transferencias en Efectivo en coordinación con otras organizaciones de las Naciones Unidas en la gestión de los riesgos financieros. Cuando proceda, el PNUD prestará el apoyo necesario a los asociados nacionales en la ejecución para subsanar las carencias de capacidad. Podrán adoptarse procedimientos acelerados para dar una respuesta rápida a las situaciones de crisis y responder de manera efectiva a las nuevas solicitudes de apoyo del PNUD. De conformidad con la decisión [DP/2-013/32](#) de la Junta Ejecutiva, todos los gastos directos asociados a la ejecución de los proyectos se imputarán a los proyectos que correspondan. El PNUD examinará las estructuras y procedimientos para velar por que sean “adecuados al objetivo” a la hora de aplicar el programa, y suficientemente ágiles para adaptarse a la evolución de los contextos, las reformas de las Naciones Unidas y el nuevo Plan Estratégico del PNUD.

24. El PNUD mejorará la capacidad del personal de la oficina en Mauritania para implementar debidamente el programa para el país, principalmente por medio de cursos, seminarios y módulos de capacitación. La oficina en el país utilizará, cuando sea necesario y posible, los servicios del centro de asistencia a empresas del PNUD para atender necesidades específicas, y adoptará medidas para fortalecer la capacidad de la Dependencia de Apoyo a la Ejecución Nacional a fin de mejorar la capacidad de ejecución (y contribuir al mismo tiempo al desarrollo de la capacidad de los asociados nacionales). Se adoptarán medidas complementarias con otros asociados en aras de la eficiencia y del logro de economías de escala.

25. El PNUD determinó cinco esferas en que se requieren estrategias de mitigación de los riesgos, a saber: i) esferas programáticas; ii) efectos climáticos y desastres; iii) seguridad; iv) capacidad limitada de los asociados nacionales y las estructuras nacionales para ejecutar programas; y v) conflictos sociopolíticos, con especial atención a los derechos humanos y la igualdad de género. Para prevenir adecuadamente esos riesgos, se elaborará un plan de mitigación durante la fase de preparación de programas/proyectos en colaboración con los interesados nacionales. Esto se hará para garantizar el aumento de las contribuciones a las actividades de los programas. La oficina en el país adoptará las nuevas normas de garantía de calidad del PNUD. Se determinarán y aplicarán medidas para fortalecer la estrategia de movilización de recursos, que abarcarán la mejora de la comunicación y el aumento de la visibilidad de los donantes, la elaboración de un sistema de alerta temprana y la búsqueda de asistencia del Centro Regional de Servicios del PNUD. Se utilizarán procedimientos de vía rápida para generar respuestas oportunas a situaciones de crisis.

26. Los riesgos programáticos se derivan de la reducción de los niveles de apoyo de los donantes tradicionales, la falta de recursos para ejecutar programas y la insuficiencia de fondos. Para mitigar este problema, el PNUD ejecutará un plan de movilización de recursos con la participación de donantes no tradicionales, como los países del Golfo (por ejemplo, los Emiratos Árabes Unidos) y los siguientes países con economías emergentes: Brasil, China, India, Rusia y Sudáfrica. Se hará mayor hincapié en aumentar el perfil comunicativo de las intervenciones y su visibilidad y en estudiar nuevos mecanismos de financiación, como el Fondo Verde para el Clima, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, las alianzas público-privadas y oportunidades de financiación de la cooperación Sur-Sur como el Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero, así como enfoques de colaboración con el G-5 del Sahel. El PNUD abogará por que el Gobierno pase de la entrega de fondos a la financiación, en consonancia con el espíritu del Acuerdo de Addis Abeba, y por que aporte una mayor contribución al programa nacional, principalmente en lo que respecta a la gobernanza regional.

27. Para hacer frente al cambio climático y al riesgo de desastres, la oficina adoptará las normas sociales y ambientales del PNUD. En cuanto a los riesgos de seguridad, la mayoría de ellos surgen porque Mauritania tiene frontera con Malí y Marruecos. La oficina en el país llevará a cabo un plan para reforzar la capacidad de los asociados en el ámbito de la seguridad a nivel nacional. Para ello se colaborará con otras organizaciones de las Naciones Unidas que aplican el método armonizado de transferencias en efectivo. Se establecerá un plan de continuidad de las operaciones en colaboración con el Departamento de Seguridad. Se espera que la colaboración con el Asesor Político y sobre Desarrollo de las Naciones Unidas y el ACNUDH permita mitigar los conflictos sociopolíticos, mientras que los riesgos relacionados con el género se mitigarán mediante la ejecución de programas de empoderamiento económico y participación política. Los riesgos del programa serán objeto de seguimiento cada seis meses mediante un examen de mitad de período y los riesgos de los proyectos se supervisarán trimestralmente.

28. En el presente documento del programa para el país se definen las contribuciones del PNUD al logro de los resultados nacionales y es el medio principal para la rendición de cuentas a la Junta Ejecutiva sobre la armonización de los resultados y los recursos asignados al programa a escala nacional. La rendición de cuentas de los administradores en los niveles nacional, regional y de sede con respecto a los programas por países está prescrita en las políticas y los procedimientos sobre programas y operaciones y el marco de control interno del PNUD.

IV. Seguimiento y evaluación

29. El apoyo del PNUD al Gobierno estará centrado en el logro de resultados mediante una supervisión y evaluación cuidadosas del programa. Los indicadores del documento del programa para el país están armonizados con los indicadores nacionales (Plan Nacional de Desarrollo), el MANUD, el Plan Estratégico del PNUD para 2014-2017 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

30. Para el seguimiento de su contribución al logro de los resultados nacionales, el PNUD utilizará en la medida de lo posible los sistemas de vigilancia nacionales, incluidos la SCAPP y los productos del sistema nacional de estadística. Para realizar un seguimiento del progreso se utilizarán las encuestas nacionales de referencia sobre las condiciones de vida de los hogares, las encuestas de referencia sobre el empleo, las cuentas nacionales y los análisis de los resultados del censo general de la población (2013). A nivel global, se utilizarán los indicadores internacionales de buena gobernanza. El PNUD elaborará un plan plurianual de estudios e

investigaciones y trabajará con las instituciones de investigación estratégica y grupos de estudio para llevar a cabo estudios temáticos a fin de verificar algunos supuestos de la teoría del cambio.

31. A pesar de los recientes progresos en la recopilación y publicación de datos estadísticos, hay pocos datos desglosados a nivel subnacional y local sobre el género¹⁴. Un estudio reciente sobre la situación de referencia de los ODS en Mauritania reveló que no se dispone de datos suficientes para supervisar los progresos. El PNUD, en colaboración con el UNFPA, el Observatorio Económico y Estadístico del África Subsahariana y la Unión Europea, apoyará el desarrollo de la capacidad del sistema nacional de estadísticas para producir datos fiables para el seguimiento de los ODS, la SCAPP y los indicadores del MANUD. El PNUD apoyará la aplicación de la nueva Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico para 2016 2020 y del correspondiente plan de acción.

32. El Marco de Resultados y Recursos del Plan Estratégico del PNUD (MIRR de políticas y estrategias) será el referente para establecer los resultados del programa y los indicadores de productos. De ser necesario, el Marco se completará con otros indicadores pertinentes. Se analizarán macrodatos y enfoques de cooperación Sur-Sur y triangular para establecer un sistema de datos fiables sobre los ODS. La oficina elaborará indicadores indirectos cuando no se disponga de datos sobre los indicadores de resultados y productos.

33. El sistema de seguimiento de los resultados del PNUD se armonizará con el mecanismo del MANUD. El Comité Directivo del Programa supervisará con periodicidad semestral los progresos conseguidos hacia el logro de resultados sobre la base de los indicadores. Los comités directivos velarán por la supervisión periódica de la marcha de los proyectos. Se realizará una evaluación de mitad de período de cada resultado y se llevará a cabo una evaluación final en el último trimestre del cuarto año. El PNUD fortalecerá sus mecanismos de supervisión recabando activamente la participación de los beneficiarios.

34. Se seleccionarán, planificarán y realizarán evaluaciones para medir los progresos y los resultados a los fines del aprendizaje y la rendición de cuentas, y de proporcionar a las partes interesadas la información que necesiten para adoptar decisiones bien fundamentadas y realizar los ajustes necesarios durante la fase de ejecución. Se utilizarán indicadores de género para hacer el seguimiento de los presupuestos y gastos del documento del programa para el país a fin de mejorar la planificación y la asignación de recursos en relación con la igualdad de género. El PNUD aplicará el sistema de garantía de la calidad de los proyectos y desarrollará la capacidad de supervisión y evaluación con perspectiva de género.

35. El PNUD asignará al menos un 5% de su presupuesto por programas a la recopilación de datos y al seguimiento y la evaluación del programa.

¹⁴ Evaluación del Marco Estratégico de Lucha contra la Pobreza, julio de 2015.

Anexo

Marco de resultados y recursos para Mauritania (2018-2022)

Prioridad u objetivo nacional: Pilar 1: Promoción de un crecimiento sólido, sostenible e inclusivo				
Resultado 1 del MANUD (o equivalente) con la participación del PNUD: Las instituciones encargadas de la conducción económica elaboran y aplican políticas que contribuyen al crecimiento inclusivo y sostenible.			ODS: ODS 1, ODS 8, ODS 10	
Resultado conexo del Plan Estratégico: Resultado 1. El crecimiento y el desarrollo son inclusivos y sostenibles e incorporan capacidades productivas que generan empleo y medios de vida para los pobres y los excluidos.				
Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados / Marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)
1.1 La tasa de empleo por sexo, edad y región (moughataa), lengua materna. Base de referencia: 50,66% (M: 40%; H: 75.15%) Meta: 55% (M: 45%; H: 82%)	Fuente de datos: Encuesta permanente sobre las condiciones de vida de los hogares Frecuencia: Cuadrienal	Producto 1. 1: Las instituciones nacionales encargadas de asuntos económicos (MEF) tienen capacidad para formular estrategias, llevar a cabo la coordinación intersectorial, y la aplicación, supervisión y evaluación de políticas públicas con perspectiva de género que crean empleo y medios de subsistencia para los pobres y los excluidos. Indicador 1.1.1: Grado en que se han establecido políticas, sistemas o medidas institucionales a nivel nacional y subnacional para generar y fortalecer el empleo y los medios de vida Base de referencia: Parcial ¹⁵ Meta: Pleno	MEF; Banco Mundial; Unión Europea; Agencia Alemana de Cooperación Internacional Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania Banco Alemán de Desarrollo Oficina Nacional de Estadística; UNICEF; UNFPA; BAD;	Ordinarios: 3.828.000
				Otros recursos: 2.500.000
1.2 Tasa de pobreza Base de referencia: 31% (zonas urbanas: 16.7%; zonas rurales: 44,4%; hogares encabezados por una mujer: 20,02%; hogares encabezados por un hombre: 23,2% Meta: 25% (zonas urbanas: 11%; zonas	Fuente de datos: Encuesta permanente sobre las condiciones de vida de los hogares Frecuencia: Cuadrienal	Indicador 1.1.2: Medida en que se encuentra en funcionamiento el Observatorio Nacional del Empleo Base de referencia: Parcialmente funcional Meta: Plenamente funcional Indicador 1.1.3: Número de informes de aplicación y supervisión de la SCAPP Base de referencia: 0 Meta: 4		

¹⁵ Evaluación de la contribución del PNUD para promover el acceso a oportunidades de empleo para las mujeres y los jóvenes, Evaluación de resultados del PNUD, 2016.

<p>rurales: 40%; hogares encabezados por una mujer: 15%; hogares encabezados por un hombre: 18%</p> <p>1.3 Índice de Gini Base de referencia: 0,34 Meta: 0,30</p> <p>1.4 Porcentaje de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con datos desglosados: Base de referencia: por determinar Meta: se determinará después del segundo año</p>	<p>Fuente de datos: Encuesta permanente sobre las condiciones de vida de los hogares Frecuencia: Cuadrial</p> <p>Fuente: Informe sobre la aplicación de la SCAPP Frecuencia: Anual</p>	<p>Producto 1.2: Los grupos marginados (mujeres y jóvenes) de zonas destinatarias tienen más oportunidades de empleo Indicador 1.2.1: Número de empleos ecológicos creados Base de referencia: 112 (M: 56; H: 56) Meta 600 3(M: 300; H: 300) Indicador 1.2.2: Número de personas adicionales que se benefician de medios de subsistencia reforzados Base de referencia: 5.230 (M: 3.560; H: 1.670) Meta: 10.000 (M: 7.000; H: 3.000)</p> <p>Producto 1. 3: Las instituciones han aumentado sus capacidades y conocimientos técnicos para producir y facilitar datos desglosados y análisis de vulnerabilidad para garantizar el seguimiento periódico del nivel de logro de resultados, entre ellos los de la SCAPP. Indicador 1.3.1: El sistema nacional de datos geográficos proporciona datos geográficos y datos desglosados por género sobre ámbitos nuevos (gobernanza-paz y seguridad y cambio climático) Base de referencia: No¹⁶ Meta: Sí</p>	<p>Organización Internacional del Trabajo (OIT); y el sector privado.</p>	
<p>Prioridad u objetivo nacional: Pilar 3: Fortalecimiento de la gobernanza en todas sus dimensiones</p>				
<p>Resultado 1 del MANUD (o equivalente) con la participación del PNUD: Las instituciones democráticas trabajan de manera más transparente y participativa, el sistema judicial y penitenciario es más independiente y eficaz, y se amplía el espacio democrático (en particular para las organizaciones de la sociedad civil y grupos marginados) para mejorar la convivencia pacífica, la cohesión social y la seguridad.</p>				<p>ODS: ODS 5 ODS 16</p>
<p>Resultado conexo del Plan Estratégico: Resultado 2: Se cumplen las expectativas ciudadanas respecto de la participación, el desarrollo, el estado de derecho y la responsabilidad mediante sistemas de gobernanza democrática más sólidos.</p>				
<p>2.1 Porcentaje de mujeres en los parlamentos nacionales Base de referencia: 21% (2016) Meta: 33% (2021)</p>	<p>Fuentes de datos: Informe sobre las actividades de la Asamblea Nacional;</p>	<p>Producto 2. 1: Los agentes de la justicia tienen capacidad técnica y organizativa para hacer cumplir las leyes Indicador 2.1.1: Registro del número de tribunales a nivel nacional y subnacional organizados y equipados para hacer justicia:</p>	<p>Ministerio de Justicia; Ministerio de Asuntos Sociales;</p>	<p>Ordinarios: 2.832.400</p> <p>Otros recursos 17.500.000</p>

¹⁶ Informe sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico, 2016.

<p>2.2 Índice de percepción de la corrupción Base de referencia: 29 puntos (2016) Meta: 39 puntos</p> <p>2.3 Percepción del terrorismo como delito por los jóvenes y las mujeres Jóvenes: Base de referencia: 50% Meta: 70% Mujeres: Base de referencia: 48.5% Meta: 70%</p> <p>2.4 Medida en que existe libre acceso a la información sobre los presupuestos, gastos y contrataciones públicas del Gobierno [MIRR 2. 1] Base de referencia: Parcial Meta: Pleno</p> <p>2.5 Porcentaje del gasto público asignado a nivel regional y local Base de referencia: 8,8% (2015) Meta: 15%</p>	<p>Frecuencia: Anual Fuente de datos: Informe de Transparencia Internacional Frecuencia: Anual</p> <p>Fuente: Estudio sobre los factores socioeconómicos determinantes del terrorismo en Mauritania Frecuencia: Cuadrienal</p> <p>Fuente de datos: Informe sobre el gasto público y la responsabilidad financiera Frecuencia: Cuadrienal</p> <p>Fuente de datos: Diagnóstico sistemático de Mauritania Frecuencia: Anual</p>	<p>Base de referencia: 15¹⁷ Meta: 56</p> <p>Producto 2.2: Los agentes de derechos humanos de las OSC disponen de capacidad técnica y organizativa para ayudar a las víctimas Indicador 2.2.1: Número de OSC legalmente autorizadas para representar a las víctimas ante la justicia. Base de referencia: 4¹⁸ Meta: 8</p> <p>Producto 2.3: Los grupos vulnerables (mujeres, personas extremadamente pobres, discapacitados, víctimas de las secuelas de la esclavitud) tienen acceso a servicios de asistencia jurídica Indicador 2.3.1: Número de personas con acceso a los servicios de asistencia jurídica, desglosado por sexo Base de referencia (mujeres/hombres): M: 0; H: 0 Meta (mujeres/hombres): M: 100; H: 600</p> <p>Producto 2. 4: Los agentes de la administración pública y los gobiernos locales en ocho wilayas (regiones) disponen de capacidad técnica, financiera y organizativa para elaborar y aplicar políticas de desarrollo con perspectiva de género a nivel subnacional. Indicador 2.4.1: Nivel de capacidad de los gobiernos/las administraciones subnacionales para planificar, presupuestar y supervisar la prestación de servicios básicos Base de referencia: 3 (capacidad parcial)¹⁹ Meta 4: Capacidad ampliamente desarrollada Indicador 2.4.2. Número de planes de desarrollo regional basados en la SCAPP funcionales Base de referencia: 4²⁰ Meta: 8</p>	<p>Comisión Nacional de Derechos Humanos; OCS sobre los derechos humanos Ministerio de Servicios Públicos MEF; Ministerio del Interior y Descentralización Agencia Alemana de Cooperación Internacional; Unión Europea; Organismo Francés de Desarrollo Banco Mundial; BAD; CENI; Ministerio de la Juventud y los Deportes Asociaciones locales de jóvenes y mujeres; Embajada de los Estados Unidos de América; Embajada del Japón; y el sector privado.</p>	
--	--	--	---	--

¹⁷ Informe final del proyecto “Consolidación de la Paz, la Seguridad y la Justicia en Mauritania”, 2016.

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ Evaluación de mitad de período del proyecto Art Gold, 2015.

²⁰ *Ibid.*

		<p>Producto 2.5: Participación de mujeres y jóvenes como candidatos en las elecciones locales y nacionales. Indicador 2.5.1: Número de mujeres que participan como candidatas en las elecciones locales y nacionales con apoyo del PNUD Base de referencia: 365 Meta: 400 Indicador 2.5.2: Número de jóvenes que participan como candidatos en las elecciones locales y nacionales con apoyo del PNUD Base de referencia: 0 Meta: 500</p> <p>Producto 2.6: Los jóvenes y las mujeres a nivel nacional y de las zonas fronterizas han ampliado sus conocimientos sobre los peligros de la radicalización y el terrorismo. Indicador 2.6.1: Porcentaje de jóvenes que declaran tener conocimiento del peligro del extremismo violento. Base de referencia: Mujeres 12%; hombres: 22%²¹ Meta: Mujeres, 50%; hombres: 80%</p>		
Prioridad u objetivo nacional: Pilar 3: Fortalecimiento de la gobernanza en todas sus dimensiones / Labor estratégica de gobernanza ambiental				
Resultado 3 del MANUD (o equivalente) con la participación del PNUD: Las instituciones y comunidades contribuyen a la ordenación sostenible de los recursos naturales a fin de prever y responder a las crisis y los efectos del cambio climático.			ODS: ODS 1, ODS 6, ODS 7, ODS 11, ODS 13, ODS 14, ODS 15	
Resultado conexo del plan estratégico conexo: Resultado 1. El crecimiento y el desarrollo son inclusivos y sostenibles e incorporan capacidades productivas que generan empleo y medios de vida para los pobres y los excluidos.				
3.1 Porcentaje de energías renovables en la matriz energética (SCAPP) Base de referencia: 32% (2015) Meta: 50% (2020)	Fuente de datos: Informe sobre la aplicación de la SCAPP Frecuencia: Anual	Producto 3.1: Las instituciones nacionales disponen de capacidad técnica, financiera e institucional para garantizar la coordinación ambiental de carácter operacional, la protección de los ecosistemas y la gestión eficaz del riesgo de desastres	Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible; Ministerio de Economía y Finanzas;	Ordinarios: 2.600.000 Otros recursos: 17.450.000

²¹ Estudio sobre los factores socioeconómicos determinantes del terrorismo en Mauritania, Ministerio del Interior y PNUD, 2016.

<p>3.2 Porcentaje de la población que tiene acceso a la electricidad [MIRR 1.4.A.2.1] Base de referencia: 5% Meta: 15%</p> <p>3.3 Pérdidas económicas como consecuencia de peligros naturales (p. ej. peligros geofísicos e inducidos por el clima) en proporción del Producto Interior Bruto (PIB) [MIRR, Indicador 5.2] Base de referencia: 17%; Meta: 16%</p>	<p>Fuente de datos: SE4ALL Frecuencia: Anual</p> <p>Fuente de datos: Comunicación Nacional sobre Cambio Climático Frecuencia: Anual</p>	<p>Indicador 3.1.1: Grado en que existe un mecanismo para establecer una coordinación institucional eficaz Base de referencia: 3 (parcial)²² Meta: Pleno</p> <p>Indicador 3.1.2: Medida en que hay planes de reducción del riesgo de desastres o planes integrados de adaptación y reducción del riesgo de desastres operativos, así como marcos institucionales específicos y mecanismos de coordinación de múltiples interesados que tienen en cuenta las cuestiones de género Base de referencia: 0²³ Meta: 3</p> <p>Indicador 3.1.3: Número de documentos del Gobierno en que se han integrado las normas sociales y ambientales. Base de referencia: 0 Meta: 5</p> <p>Producto 3.2: Las comunidades vulnerables cuentan con capacidad y recursos suficientes y un entorno propicio para aumentar la resiliencia de los activos de desarrollo socioeconómico y los medios de vida de las comunidades mediante una gestión eficaz del riesgo de desastres y del cambio climático</p> <p>Indicador 3.2.1: Número de hogares que se benefician de manera sostenible de proyectos de gestión del riesgo climático y de desastres Base de referencia: 1.400²⁴ Meta: 8.000</p> <p>Producto 3.3: Los agentes nacionales disponen de capacidad técnica, financiera y organizativa para integrar de manera efectiva el cambio climático y la reducción del riesgo de desastres en las políticas y estrategias de desarrollo y para promover el uso de energías renovables</p>	<p>Ministerio de Agricultura; Ministerio de Pesca; Ministerio del Interior y Descentralización; Agencia Alemana de Cooperación Internacional; Unión Europea; Ministerio de Agua y Saneamiento; OCS; y el sector privado.</p>	
--	---	---	--	--

²² Evaluación de las contribuciones del PNUD a la incorporación de las cuestiones relativas al medio ambiente y al cambio climático en las estrategias nacionales.

²³ *Ibid.*

²⁴ Plan de Adaptación de la Comunidad, 2016.

		<p>Indicador 3.3.1: Medida en que se encuentra en funcionamiento un sistema mejorado para acceder a la financiación climática, obtenerla, controlarla, informar a su respecto y verificarla Base de referencia: 3 (parcial) Meta: Plena</p> <p>Producto 3.4: Las instituciones nacionales y las comunidades rurales elaboran y aplican modelos sostenibles para acceder a la energía renovable</p> <p>Indicador 3.4.1: Número total de ciudadanos, desglosado por sexo, con mejor acceso a la energía como resultado de intervenciones respaldadas por el PNUD Base de referencia: 19.700²⁵ Meta: 30.000</p> <p>Indicador 3.4.2: Porcentaje de hogares encabezados por mujeres que disfrutan de un acceso mejorado a la energía Base de referencia: 55%²⁶ Meta: 70%</p> <p>Producto 3.5: Las instituciones nacionales cuentan con capacidad técnica y organizativa para gestionar eficazmente los recursos hídricos con perspectiva de género.</p> <p>Indicador 3.5.1: Medida en que ha mejorado la capacidad de aplicar los planes nacionales y locales para una gestión integrada de los recursos hídricos Base de referencia: 3 (parcial) Meta: Plena</p>		
--	--	--	--	--

²⁵ Evaluación del proyecto sobre plataformas solares, 2015.

²⁶ *Ibid.*